

El Molar contigo



AYUNTAMIENTO DE
EL MOLAR

Actualidad. Cambios en el equipo de Gobierno	Pág. 3
Participación. CEIP Arco de la Sierra “El Corazón del Autismo”	Pág. 4
Concejalía de Hacienda y Contratación. Cierre del ejercicio 2020 en positivo.	Pág. 5
Área de Recursos Humanos. RPT, Oferta de Empleo Público y Portal del Empleado.	Pág. 6 y 7
Concejalía de Obras Públicas. Mejoras en la red de alcantarillado	Pág. 8
Concejalía de Infancia y Juventud. Nuevos retos y objetivos en 2021	Pág. 9
Concejalía de Servicios Sociales y Mujer. Agente de Igualdad	Pág. 10
Concejalía de Sanidad y Salud Pública. Proyecto Ampliación y Mejora del Centro de Salud	Pág. 11
Área de Seguridad Ciudadana y Emergencias. Policía Local y Protección Civil	Pág. 12 y 13
Las dos caras de Filomena	Pág. 14 y 15
Concejalía de Obras Públicas e Infraestructuras. Peña la Pala: Área Infantil y Circuito de Calistenia	Pág. 16
Concejalía Empleo y Comercio. Apostando por políticas activas de empleo	Pág. 17
Concejalía de Programación y Espacios Culturales. Adaptando la cultura a las nuevas tecnologías	Pág. 18
Concejalía de Comunicación y Nuevas Tecnologías. Puesta en marcha del sistema El Molar-WIFI4EU	Pág.19
Concejalía de Recogida de Residuos y Desarrollo Rural. Mi pueblo sin “basurala”	Pág. 20
Concejalía de Deportes. Nuevo espacio Multideportivo	Pág. 21
Concejalía de Cooperación y Voluntariado. Conocemos a Protección Civil	Pág. 22
Concejalía de Limpieza Viaria. Recogida de Muebles y Enseres – APP Línea Verde	Pág. 23
Concejalía de Mayores. Cuidemos a nuestros mayores	Pág. 24
Concejalía de Obras Públicas e Infraestructuras. Operación asfalto 2021	Pág. 25
¡¡Estamos de Fiesta!!	Pág. 26 y 27

Editorial.

No más Violencia

El pasado 9 de marzo, tuvo lugar en nuestro municipio un grave suceso que acabó con las vidas de una mujer y su hija, muertes que fueron confirmadas por Delegación de Gobierno como un nuevo caso de violencia de género.

No debemos permitir dar ni un paso atrás en la lucha contra la violencia de género, y para ello es necesario la implicación y responsabilidad de toda la sociedad para acabar con esta lacra.

El Ayuntamiento de El Molar decretó tres días de luto oficial y convocó un minuto de silencio como muestra de condena a estos asesinatos, trasladando sus condolencias y apoyo a los familiares y amistades de las víctimas.



Cambios en el Equipo de Gobierno

En el pleno celebrado el pasado 25 de marzo, presentó su dimisión por motivos personales, el Primer Teniente de Alcalde, David González Mínguez, del grupo municipal Ciudadanos. Tras seis años en el equipo de Gobierno, David González quiso mostrar su agradecimiento a trabajadores municipales, compañeros de gestión y especialmente a los vecinos y vecinas de El Molar, por quienes durante todo este tiempo ha trabajado incondicionalmente.

Ángel Díaz Galán, es ya el nuevo concejal, tras jurar su cargo el pasado 14 de abril. Será el encargado de gestionar las mismas concejalías que su antecesor, siendo estas Obras Públicas e Infraestructuras, Industria y Movilidad y Transporte.

Miembro de la Junta de Gobierno como 4º Teniente de Alcalde, es voluntario de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de El Molar, donde ingresó en 2014 y desde mayo de 2020, ocupa el puesto de coordinador realizando una labor extraordinaria, por este motivo gestiona también la Concejalía de Protección Civil y Emergencias.

Se define a sí mismo como una persona seria, afable y trabajadora. En sus propias palabras Ángel ha manifestado: *“Afronto este reto con ilusión y a la vez con un gran respeto hacia el cargo por la responsabilidad que exige. Voy a continuar con la gran labor realizada por el anterior concejal, aportando un soplo de aire fresco y nuevas ideas”*

La incorporación de Ángel Díaz al equipo de gobierno aporta ilusión y motivación, muy importantes para una legislatura que está siendo especialmente complicada, primero por la pandemia ocasionada por la COVID 19, en la que todavía nos vemos inmersos, después por un inicio de año afectado por el paso de Filomena y ahora por una convocatoria electoral absolutamente irresponsable que ha paralizado la ejecución de proyectos tan importantes como la Ampliación del Centro de Salud o la construcción del parque de Bomberos, ambos competencia de la Comunidad de Madrid.

La no aprobación de los presupuestos regionales para 2021, impide la firma de los Convenios de Servicios Sociales y frena el Plan de Inversiones Regional del que dependen proyectos tan importantes como el Centro Cultural o la Adecuación de la C/ Almendro entre otros. Desde el Ayuntamiento estamos trabajando en nuevas fórmulas que permitan ejecutar estas inversiones con financiación municipal y así evitar los perjuicios ocasionados a los vecinos por la convocatoria de estas elecciones anticipadas.



Centro de Escolarización Preferente de Alumnado con Tea

Durante el presente curso se pone en marcha en nuestro colegio el proyecto de escolarización preferente de alumnos con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), y como tal el profesorado de este centro acepta un nuevo reto: “organizar todo lo necesario para facilitar la inclusión de alumnos con TEA en un centro ordinario”

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) es un trastorno del desarrollo de origen neurobiológico que se inicia en la primera infancia y que perdurará a lo largo de todo el ciclo vital. Las personas que lo presentan tienen dificultades en la comunicación y la interacción social y presentan patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

Por ello necesitan una respuesta educativa ajustada a sus necesidades. Los alumnos con autismo que reciben apoyo intensivo y especializado están escolarizados en el grupo que les corresponde por edad, comparten actividades con el resto de sus compañeros de clase y tienen como referencia a su tutor/a.

Aun así, hay determinados momentos durante la jornada escolar en los que necesitan trabajar aspectos concretos derivados de su condición. Es entonces cuando acuden al aula de apoyo especializada llamada aula Camino que cuenta con la incorporación al centro de dos profesionales: una maestra especialista en Audición y Lenguaje y una Técnico en Integración Social.

En el aula Camino los alumnos con TEA reciben sesiones específicas para trabajar aspectos comunicativos, de interacción social, habilidades de juego, de flexibilidad, de planificación, autorregulación, etc.

El tiempo de permanencia en el aula Camino se define de forma individual para cada alumno en función de sus características y teniendo en cuenta que el objetivo debe ser facilitar la inclusión siendo además un espacio abierto y de recursos para el centro.

Así entre todos estamos creando un proyecto de centro preferente común que se irá materializando progresivamente en nuestros espacios, metodología, identidad, objetivos y actividades. Porque creemos que transformar nuestro centro para que sea más comprensible, accesible y se encuentre más adaptado favorece a la totalidad del alumnado.

Pilar Joven Aparicio (Maestra de AL, Aula Camino)



El Ayto. de El Molar liquida el presupuesto de 2020 en positivo

Apenas se aprobaba el presupuesto municipal para 2020, cuando nos vimos sorprendidos por la pandemia de la COVID 19, lo que obligó a readaptar dicho presupuesto a las adversidades provocadas por la crisis sanitaria, priorizando el gasto en ayudas a las personas y actividades económicas afectadas, así como en la adopción de medidas para hacer frente a la pandemia.

- Se realizaron las modificaciones presupuestarias necesarias para contrarrestar la disminución de ingresos (aproximadamente en 400.000€)
- Se habilitaron ayudas directas a las pymes y autónomos del municipio, así como a familias para afrontar las dificultades generadas por la crisis.
- Se mantuvo la contratación del personal de limpieza de los colegios y monitores del Plan Concilia, a pesar del cierre de los centros educativos, adaptando sus funciones.
- Se limitaron considerablemente los gastos, priorizando en aquellos necesarios para hacer frente a la pandemia (adquisición de mascarillas, mamparas, productos de desinfección, guantes, etc.)

De esta manera el Ayuntamiento de El Molar ha logrado que, pese a todas estas circunstancias, el cierre del ejercicio del 2020 tenga un **resultado positivo final de 80.834,71 €**, hecho muy importante dadas las dificultades encontradas.

Todo este control exhaustivo de gastos y de ejecución del presupuesto, ha permitido liquidar el año 2020 cumpliendo con los objetivos de regla de gasto y estabilidad presupuestaria, como demuestra el informe de intervención, además de reducir el **Período Medio de Pago a Proveedores** durante el último trimestre de 2020, dejándolo en **16 días**, desde la conformidad de la factura.

Otros datos muy importantes a tener en cuenta en la gestión económica de las arcas municipales, ha sido la amortización de un préstamo con importe 418.638,11€ **reduciendo la deuda municipal a 153.191,48 €** (menos de 18 € por habitante), que con las actuales previsiones de amortización quedará saldada en el primer trimestre del 2023.

Hay que añadir a la información dada, que el **Remanente de tesorería** (ahorros del Ayuntamiento) **es de 3.418.471,28 €** (aunque aprox. 1.900.000 € son saldos de dudoso cobro). Actualmente se están depurando estos saldos y la utilización del remanente debe realizarse siempre con las reglas fiscales establecidas para ello.

Para este 2021, se mantendrá la misma línea de trabajo, como demuestra el Plan Anual de Control Financiero propuesto y aprobado en el último Pleno de la Corporación Municipal.



Área de Recursos Humanos

Aprobada la RPT, el instrumento de organización de las administraciones locales.

A pesar de la crisis sanitaria en la que nos hemos visto envueltos en 2020, desde el Área de Recursos Humanos ha podido aprobarse una herramienta organizativa fundamental que es la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de la que este carecía a pesar de ser obligatoria por Ley.

La RPT es el instrumento técnico sobre el que las administraciones públicas diseñan su estructura de personal. Para poder realizarla ha sido necesario conocer las diferentes funciones que desarrollan los empleados municipales para elaborar las diferentes fichas que la integran, estructuradas por departamentos.

Diseñar la RPT es uno de los proyectos más complejos para el Área de Recursos Humanos y en su elaboración han colaborado activamente el secretario y la interventora, en un proceso que ha durado más de dos años.

La negociación con los representantes de los trabajadores y sindicatos ha permitido mejorar el documento y precisar los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto y determinar sus retribuciones complementarias.

La Relación de Puestos de Trabajo se aprobó el pasado mes de noviembre y entro en vigor en enero tras su publicación en el Boletín de la Comunidad de Madrid.

Oferta de empleo público 2021

Recientemente se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para 2021, que es el listado en el que se definen las plazas que se van a ofertar para incorporar personal en el Ayuntamiento en función de sus necesidades, prioridades y disponibilidad presupuestaria.

Esta oferta se suma a la aprobada en 2019, gracias a la que se ha podido contratar a dos técnicos de administración general, iniciar el procedimiento de contratación de un arquitecto funcionario a jornada completa y funcionalizar la plaza de archivera y coordinadora de biblioteca. Queda pendiente de esta primera oferta convocar la plaza de oficial para la plantilla de Policía Local y cubrir una de administrativo.



Puesta en funcionamiento del Portal del empleado

Los trabajadores del Ayuntamiento, tanto personal laboral como funcionarios ya disponen del portal del empleado, una herramienta que permite tanto al departamento de recursos humanos como a la propia plantilla, gestionar su información personal, sus nóminas, rendimiento, funciones, tareas y toda clase de procesos internos relacionados con la organización. El portal del empleado aporta importantes beneficios: agiliza la gestión administrativa, mejora la comunicación interna y dota a los trabajadores de más movilidad al permitirles acceder desde cualquier lugar, siempre que tengan acceso a internet.



21:35

empleadoelmolar.eadministracion.es

AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR
PORTAL DEL EMPLEADO Y LA EMPLEADA

Inicie sesión para acceder a todos los servicios

Iniciar Sesión

Trabajar en la entidad

Este es un servicio con el que se puede trabajar en la entidad sin necesidad de estar presente.

Todos ellos requieren inicio de sesión.

- ✓ Noticias
- ✓ Eventos
- ✓ Tablón de anuncios
- ✓ Calendario laboral

Mis datos de Empleado Público

Estos son algunos de los servicios disponibles para el empleado público.

Todos ellos requieren inicio de sesión.

- ✓ Consulta de nóminas
- ✓ Consulta de retenciones de IRPF

Renovación y mejora de la red de alcantarillado

En el marco del convenio firmado entre el Ayuntamiento de El Molar y el Canal de Isabel II para la renovación y mejora de la red de alcantarillado municipal, se han finalizado las obras previstas.

La actuación ha consistido en la renovación de la red de saneamiento de las calles Canales con San Roque y Mercuriales con la calle del Viento.

Se ha sustituido el diámetro del colector, que era de 200 mm, por uno con un mayor caudal de 400 mm y de PVC. Una vez terminada la obra se ha procedido a asfaltar todo el pavimento de las calles.

Las obras se han prolongado considerablemente dada la orografía del terreno, agradecemos a los vecinos su paciencia y comprensión por las molestias causadas. (Foto estado actual)

El coste de las obras es de 67.000€, sin IVA.



Un año cargado de nuevos retos

Comienza el año 2021 con nuevos retos y proyectos a llevar a cabo para nuestros niños y jóvenes. Las circunstancias actuales nos obligan a adaptarnos a nuevas necesidades, formatos y actividades para este próximo año.

Durante este curso se ha seguido desarrollando el **“Plan Concilia”** gestionado por la Casa de la Juventud. Este servicio tiene el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar y, aunque este año no se ha podido prestar el servicio de días no lectivos por causa de la pandemia, si ha sido posible organizar los Campamentos urbanos de invierno y primavera.

Otra actividad destacable, en nuestro municipio, es la **Escuela de Música** también gestionada por Infancia y Juventud y cuya demanda sigue aumentando cada año, debido principalmente a la calidad del proyecto y los profesionales que lo imparten, con más de 60 alumnos matriculados en este curso.

En el mes de noviembre disfrutamos del **VI Concurso de Cortos Jóvenes Creadores**, organizado por la Casa de la Juventud en colaboración con la Asociación de El Último Bus y que tan buena acogida tuvo en su transmisión, por primera vez en streaming (directo).

Abrimos 2021 con el I Concierto Noche de Reyes en formato streaming, ofrecido por el grupo Art Duet, del que forma parte uno de nuestros profesores de guitarra de la Escuela de Música.



La Asociación de Jóvenes de El Molar, que empieza con ilusión a participar en la vida municipal, prestó su colaboración en el video de concienciación juvenil de medidas frente al COVID **“Protégete, Protégenos”** y también en la actividad **“Un gran abrazo para Navidad”**, donde se felicitó por teléfono las navidades a los mayores de 65 años. Destacamos también por parte de la Casa de la Juventud los proyectos de integración del colegio al instituto realizados en colegios e instituto.

Nos espera un año lleno de retos y objetivos y la puesta en marcha de nuevas actividades culturales y de ocio para nuestros jóvenes, donde todos unidos estamos cada vez más cerca de regresar a la nueva normalidad.



Desde la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix hemos iniciado un nuevo proyecto de Igualdad de Género, desde donde se organizarán diversas actividades, talleres y formaciones para la promoción de la igualdad y la no violencia de género en los municipios de El Molar, Pedrezuela y Guadalix de la Sierra.

Además del Equipo multidisciplinar del Punto municipal del observatorio contra la violencia de género, profesionales que realizan una labor esencial de atención y asesoría individual, así como talleres y actividades grupales, se ha incorporado una nueva figura: una AGENTE DE IGUALDAD.

¿Qué es una agente de igualdad?

La agente de igualdad se ocupa de la coordinación, gestión, diseño y realización de aquellas actividades englobadas en el proyecto de igualdad de la mancomunidad. Esto quiere decir que se trata de la figura de referencia y contacto para las propuestas y peticiones en materia de igualdad, las cuales gestiona y diseña teniendo en cuenta las necesidades específicas de los municipios y es también quién, en colaboración con otras figuras profesionales, las lleva a cabo.

¿Qué aporta esta figura al proyecto?

La incorporación de esta figura al equipo surge de la necesidad de contar con una profesional especializada que pueda asegurar el funcionamiento y avance del proyecto de igualdad haciendo que las iniciativas, actividades y talleres no queden aisladas, sino que se retroalimenten unas a otras. Es así como se hace posible un mayor impacto en la población y se crea una red de recursos y acciones que ponen en

contacto a profesionales y diversas poblaciones con un objetivo en común, la igualdad. Es por esto también por lo que una parte esencial de su trabajo se centra en la dinamización de las redes sociales del proyecto. Asimismo, se presenta como una figura de referencia en el asesoramiento a profesionales, entidades y asociaciones de la zona que deseen colaborar en la promoción de la igualdad en los municipios de la mancomunidad.

¿Cómo se puede contactar con la agente de igualdad?

La Agente de igualdad es Alba Santos Tante. Se puede contactar con ella en el correo electrónico igualdad@vegadelguadalix.es o en el teléfono 689066993. También a través del perfil de Instagram o Facebook @puntovioleta_vegadelguadalix.

igualdad@vegadelguadalix.es

Tfno: 689 066 993



El pasado mes de febrero asistimos a una reunión telemática con el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Juan González Armengol y el Director General de Infraestructuras Sanitarias, Alejo Miranda de Larra, para abordar la situación sanitaria en el municipio y avanzar en el proyecto de ampliación del Centro de Salud.

Dicha reunión había sido solicitada desde el Ayuntamiento, para conocer la situación en la que se encuentra el expediente de Ampliación y Mejora del Centro de Salud de El Molar, cuyo proyecto está realizado desde 2019 y, por las circunstancias de crisis sanitaria en la que nos encontramos, ha sido imposible iniciar el procedimiento administrativo de licitación de obras.

En palabras del Director General de Infraestructuras Sanitarias, la pandemia COVID 19 ha hecho que perdamos un año con respecto a la tramitación del expediente, pero el proyecto, que supone ampliar la superficie actual del Centro de 700 a 2.100m², con un presupuesto en torno a 3.500.000€ y un plazo de ejecución de 18 meses, empezará a construirse, si todo transcurre con normalidad, en el primer trimestre de 2022.

Unos días después se recibió carta del Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que se mostró satisfecho por los temas tratados en la reunión y confirmó la necesidad de llevar a cabo este proyecto lo antes posible.

Nada nos hacía pensar entonces que, apenas un mes después, se convocarían unas elecciones autonómicas que han paraliza-

do el funcionamiento de la Asamblea de Madrid y no han permitido aprobar los presupuestos para el ejercicio 2021.

Esperamos que este hecho no suponga perder otro año más en la tramitación de este expediente y que la Consejería de Sanidad cumpla con el compromiso adquirido, desde 2017, con el Ayuntamiento de El Molar y ejecute cuanto antes esta infraestructura que es más que necesaria para el municipio.



Protección Civil

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil ha crecido considerablemente durante 2020, pasando de 12 a 42 voluntarios en la actualidad, contando con una gran presencia femenina, reforzada con la figura de Glaicimar en la jefatura, como responsable de la sección sanitaria.

Decir que los acontecimientos a los que nos venimos enfrentando, como la crisis sanitaria de la COVID 19 y el temporal Filomena, han puesto de manifiesto que su presencia es absolutamente indispensable para nuestro municipio. Por ello es necesario expresar la gratitud de vecinos y vecinas, ante este grupo hombres y mujeres que se entregan de forma ejemplar y altruista para ayudar a los demás y cuyo compromiso con los ciudadanos es encomiable.

Desde el inicio de la nevada atendieron las necesidades que fueron surgiendo: coches atrapados, urgencias en domicilios, repar-

to de comida y medicinas a vecinos incommunicados, desplazamiento de más de 20 pacientes de diálisis hasta el Infanta Sofía, en resumen, ejercieron un papel fundamental en la coordinación y desarrollo del Plan de Inclemencias Invernales puesto en marcha con motivo del temporal.

Aún les queda tiempo para formarse mediante cursos impartidos por bomberos y profesionales sanitarios y la idea es establecer un programa formativo anual, adaptado a las necesidades de la Agrupación.

Desde el mes de enero la Agrupación cuenta con un nuevo vehículo, financiado íntegramente por el Ayuntamiento con un coste total de 17.141,28€, con el que podrán realizar intervenciones y seguir trabajando por el bienestar de los ciudadanos.

Gracias Protección Civil por vuestro trabajo y dedicación.



Policía Local

Tras la aprobación de la RPT, se ha estado trabajando en la elaboración de un nuevo acuerdo del personal funcionario que afecta al cuerpo de Policía Local, tras declarar nulo de pleno derecho el anterior por la Comisión Jurídica Asesora de la CAM.

Este anexo establece y regula las normas por las que han de regirse las condiciones de trabajo de los funcionarios de Policía Local de El Molar. Con su firma se pretenden varios objetivos:

- Reforzar la seguridad ciudadana en el municipio, aumentando la presencia de agentes en turnos combinados de tarde y noche.
- Disponer de cuadrantes más operativos, con la plantilla que contamos actualmente, mejorando la presencia y disposición policial.
- Priorizar la presencia policial en calle y su proximidad con el ciudadano.

Además, se está elaborando, por parte de la Jefatura, un Plan de Seguridad adaptado al municipio, con el fin de atajar los principales problemas que se producen en materia de seguridad ciudadana. Con dicho Plan se pretende principalmente:

- Establecer un protocolo de actuación policial en el cual queden reflejados, entre otras cosas, la unificación de criterios en las actuaciones del cuerpo de Policía Local.
- Diseñar un Plan de Actuación que garantice el cumplimiento de los objetivos establecidos en el punto III de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de

Madrid para los años 2021 a 2024 denominada ESICAM179.

- Organizar controles periódicos de seguridad y control de tráfico contando con la participación del agente canino.
- Crear la Mesa de Tráfico y Movilidad, constituida por el arquitecto y el ingeniero municipales, así como Policía local y Protección Civil y Concejalía de Obras Públicas y que tiene como objetivo mejorar la seguridad vial, reordenar el tráfico y ampliar zonas peatonales planteando soluciones tendentes a garantizar una movilidad mas sostenible en el municipio.
- Informar mensualmente sobre el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan de Seguridad.
- Elaborar un protocolo de actuación ante la ocupación ilegal y actos de vandalismo.

Desde el Área de Seguridad Ciudadana esperamos que con la adopción y puesta en funcionamiento de estas medidas se mejore la seguridad en el municipio y que los vecinos



Filomena a su paso por El Molar

La borrasca Filomena, que vivimos a principios de enero, nos dejó, como cara “mala”, un importante número de daños en vías públicas e infraestructuras municipales e importantes gastos derivados de las horas extras realizadas por el personal municipal, alquiler de maquinaria, adquisición y transporte de sal, etc.

La declaración, por parte del Consejo de Ministros, de la Comunidad de Madrid como **Zona afectada gravemente por una Emergencia de Protección Civil**, permite al Ayuntamiento reclamar parte de los gastos producidos por deterioros en calles y vías públicas, infraestructuras municipales deportivas, educativas y culturales, alumbrado público, cámaras de control de tráfico, instalaciones de agua y gas, etc. y que ascienden a 136.278,20€ y también los derivados de contratar servicios y suministros necesarios para paliar los efectos del tem-

poral, como alquiler de maquinaria de limpieza o adquisición y transporte de sal por total de 26.918,46€.

Quedan excluidos, sin embargo, los gastos de horas extras realizadas por el personal municipal, a los que ha tenido que hacer frente el ayuntamiento a través del fondo de contingencia, y que ascienden a 33.767,33€

La cara “buena” de Filomena son las maravillosas estampas de un Molar completamente nevado. Por este motivo desde el Archivo Municipal se propuso recopilar todas estas imágenes, animando a vecinos y vecinas a enviar sus fotografías con dos motivos: el primero, hacer cuando la pandemia lo permita, una exposición monográfica sobre Filomena y el segundo que estas imágenes, que forman ya parte de la historia de El Molar, queden depositadas en el archivo municipal, formen parte de nuestro patrimonio y puedan preservarse para futuras generaciones. Aquí os dejamos una pequeña muestra.





Recientemente se ha instalado un nuevo circuito de calistenia, con el fin de fomentar el deporte al aire libre, más aún en este tiempo de pandemia por el que estamos pasando. La ubicación elegida ha sido en la zona de Peña de la Pala, exactamente en la parcela municipal que hay enfrente de la pista polideportiva.

La actuación ha consistido en la instalación de un nuevo circuito de Calistenia que tiene una totalidad de 14 elementos y ha sido cofinanciado en un 80% por la Comunidad de Madrid por el Programa de Inversión Regional (PIR) y el 20% restante por el Ayuntamiento de El Molar.

Para completar la actuación y pensando en los más pequeños, se ha construido un parque infantil, vallado perimetralmente y que cuenta con aparca bicis, pirámide de juegos, un columpio y un balancín. También se han instalado papeleras, bancos y mesas de picnic. Todo esto con financiación 100% municipal.

Este nuevo circuito de calistenia se suma a los anteriormente instalados en La Dehesa y el Pinar de La Corneja, completando una oferta de parques al aire libre donde poder llevar a cabo la actividad física y deportiva.

En estas zonas se deberán respetar las medidas de prevención frente al COVID-19 establecidas por la Comunidad de Madrid, para instalaciones deportivas al aire libre.



El Ayuntamiento de El Molar cumple con las políticas activas de empleo

Con el objetivo de fomentar el empleo en el municipio, se han incorporado ocho nuevos trabajadores a la plantilla del Ayuntamiento que, junto con los dos que lo hicieron a finales de diciembre, completan el total de los solicitados a través de la línea de subvención incluida en el Plan MadridRefuerza de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.

Estas nuevas incorporaciones se deben al Programa de Formación en Alternancia con la Actividad Laboral, dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del COVID-19, adjudicado al Ayuntamiento de El Molar mediante subvención por importe 136.400 €, de los que el Ayuntamiento aporta unos 20.000€

Dicho programa, que permite a los trabajadores reforzar sus competencias profesionales y activarlas para una posterior búsqueda de empleo, tiene una duración de 6 meses y los puestos a cubrir por el mismo son: limpieza viaria, recogida de residuos, albañilería, jardinería y técnico de asistencia al usuario.

Igualmente, a través del Programa de Activación Profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración han sido cubiertas dos plazas de auxiliar administrativo.

Formación para el empleo

Con el objetivo de poner en marcha las acciones de formación, ofertadas por la Comunidad, para obtener cualificación profesional a personas desempleadas que se encuentren inscritas en las Oficinas de Empleo, se ha firmado un convenio de colaboración con la empresa MFD Formación.

Actualmente más de ochenta desempleados participan en estas acciones formativas que van desde Sistemas de gestión de la Información, Administración de bases de datos, Programación y desarrollo de acciones culturales, Operaciones auxiliares de Albañilería, y Limpieza en espacios abiertos e Instalaciones industriales, entre otras.



Concejalía de programación y espacios culturales. *contigo*

Adaptando la cultura a las nuevas tecnologías

Desde la **Concejalía de Programación y Espacios Culturales** afrontamos este año 2021 como un año de oportunidades y adaptación a la nueva realidad que nos acompaña.

Las **actividades culturales** deben reinventarse tras el Covid-19 y la apuesta del Ayuntamiento de El Molar es realizar nuevos formatos, junto a la integración de la tecnología.

En el mes de diciembre nuestra biblioteca municipal recibió el **Premio María Moliner** por su proyecto de fomento de la lectura **“La biblioteca te encuentra”** con el que invita a los usuarios, especialmente a los jóvenes a sentirse parte del centro cultural.

En estos últimos meses se han retomado de nuevo las **exposiciones en la biblioteca**. A estos eventos culturales hay que unir la renovación de nuestro fondo bibliográfico mensualmente.

En el mes de febrero hemos puesto en marcha una recopilación de **fotografías de la nevada Filomena** que servirán para formar parte de nuestro Archivo Municipal.

Y también nos hemos adherido al **Préstamo Intercentros**. Se trata de un préstamo entre bibliotecas de la CAM.

En marzo hemos puesto en marcha el proyecto **“Acercando Lecturas”**, una manera de acercar la Biblioteca a nuestro colectivo de mayores y personas con algún tipo de movilidad reducida, Es un proyecto conjunto entre la Biblioteca Municipal y Protección Civil.

Mensualmente seguimos celebrando el **club de lectura seda**.

Nuestro reto actual es retomar de nuevo las diferentes actividades culturales en el contexto actual. El primer objetivo es establecer un **streaming** en nuestra Biblioteca. Es decir poder realizar contenidos, ya sea en vivo o grabado, que puedan disfrutarse en formato digital.

Nos espera un futuro lleno de **actividades, adaptadas** a esta nueva situación, con el objetivo de volver a recuperar las presentaciones de libros, cuentacuentos, exposiciones, concursos de marca páginas, comic, etc.

La Cultura es necesaria, segura y nos ilumina, por eso tiene que estar asegurada para todos.



El Ayuntamiento solicitó su adhesión al programa WIFI4EU recibiendo una subvención de 15.000€ para financiar la instalación de la red wifi en espacios públicos. Es uno de los 510 pueblos en España y de los 3.400 municipios europeos que percibirán esta subvención de la Comisión Europea. El municipio, asume los gastos de la línea de fibra, así como del portal cautivo que gestionara la conectividad. Esta nueva wifi gratuita y sin contraseña alguna es de alta calidad, de al menos 30 Mbps, según recoge una de las condiciones de la subvención.

Estas ayudas forman parte del programa Wifi4EU con el que la Unión Europea quiere apoyar conexiones de alta velocidad en al menos 6.000 municipios de los países con una inversión que ronda los 120 millones de euros para el periodo 2018-2020. A la convocatoria de esta subvención se presentaron casi 10.000 ayuntamientos.

La conexión se realiza a través del SSID: ElMolar-WIFI4EU, y se dispone de dos horas de Wifi Gratuito, únicamente con aceptar las condiciones al unirse a la red, para asegurar el acceso al mayor número de habitantes y evitar un mal uso de la conexión. Las zonas donde se ha habilitado esta conexión gratuita son zonas de exterior del municipio y zonas de interior de ciertos Edificios Municipales para su uso mientras se realizan tramites o se permanece en su interior.

Las zonas con puntos de acceso de exterior son: Plaza Mayor, C/Ntra. Sra. de la Asunción, Bodegas Charcón (junto a Policía Local), Piscina Municipal y Triangulo Multideportivo, Aparcamiento Polideportivo (Zona Mercadillo), Gradass Campo de Futbol y zona Calistenia en Parque "La Corneja". Los puntos de acceso de interior son: Casa Consistorial, Hogar del Mayor, Biblioteca Municipal, Casa de la Juventud y Sala de Exposiciones en edificio de Turismo.



El Ayuntamiento de El Molar se ha adherido, en julio de 2020, a la campaña del proyecto LIBERA **#MiPuebloSinBasuraleza**. Cada año se abandonan en la naturaleza millones de toneladas de residuos; esta campaña pretende poner en valor los pueblos y sus entornos naturales y sensibilizar y concienciar a vecinos y visitantes frente al abandono de escombros, residuos y basuras en entornos naturales.

Es fundamental incidir en la idea de **no abandonar en la naturaleza**, residuos generados por el ser humano que afectan de forma contundente a la flora, la fauna, así como a las personas.

Las organizaciones y asociaciones locales cuentan con el apoyo institucional que precisen para poder desarrollar actividades que promuevan la conservación de los entornos y la sensibilización del ciudadano frente a la “basuraleza”.

Desde la Concejalía de Desarrollo Rural se han organizado las siguientes jornadas, dentro del “Proyecto Libera, Unidos contra la Basuraleza”, en grupos de diez voluntarios y cumpliendo con las medidas Covid19:

- **El 27 de noviembre, recogida de plásticos protectores de árboles en la cuenca del río Jarama “Los Caliches”, Proyecto “Limpia Ríos, salva Océanos”.** El Ayuntamiento colabora con la gestión adecuada del residuo.
- **El 19 de diciembre, voluntarios del CEPA “Las Atalayas”, IES Cortes de Cádiz y Arba, Campaña “1m2 por el campo, bosques y montes” en el Parque de Talamanchilla y en la Dehesa de El Molar.**
- **13 y 20 de marzo, Campaña “1m2 por Ríos, embalses y pantanos”** participaron Grupo Scout de El Molar, vecinos y voluntarios en la zona Los Caliches en la cuenca del río Jarama.

El Ayuntamiento irá informando de próximas campañas para que aquellos ciudadanos sensibilizados con el impacto de la basuraleza puedan participar en las mismas.



El 4 de septiembre de 2020 se inauguró un nuevo Espacio Multideportivo en El Molar, en un acto al que asistieron Ignacio Aguado, el entonces Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Roberto Núñez, Viceconsejero de Deporte junto a la Alcaldesa de El Molar, Yolanda Sanz, el Concejal de Deportes, José Miguel Murgoitio y resto de concejales del Equipo de Gobierno.

En el acto, la alcaldesa, dedicó unas palabras de agradecimiento al Viceconsejero de Deporte, Roberto Núñez, recordando que este proyecto se ha hecho realidad gracias a la enmienda transaccional aprobada en el presupuesto de la CAM 2018 por el Grupo Político Ciudadanos en la Asamblea de Madrid.

Ignacio Aguado resaltó la importancia del deporte en la salud, especialmente en estos momentos y de forma segura: *«El deporte es una de las mejores herramientas para prevenir el desarrollo de futuras enfermedades».*

Durante el recorrido por el nuevo recinto, tanto el Vicepresidente como el Consejero

de Deportes tuvieron ocasión de saludar a representantes de clubes deportivos locales y a jóvenes que se encontraban haciendo uso de las instalaciones en ese momento.

El nuevo complejo tiene una superficie de 4.223 m², donde se podrá practicar deporte y actividades de ocio. Está situado junto al campo de fútbol y la piscina de verano y ha sido financiado íntegramente por la Consejería de Deportes, siendo el coste total de las obras de 249.139 €.

El espacio cuenta con pistas de fútbol sala, baloncesto, vóley playa, una pista polideportiva infantil, un circuito infantil para bicis, una zona de descanso, un parque infantil y hasta una zona de paseo perimetral del recinto para correr y caminar.

Con este proyecto se amplía la oferta deportiva del municipio, ofreciendo un nuevo espacio al aire libre y gratuito para el ciudadano. En estos momentos es necesario acceder al mismo mediante reserva previa debido a la pandemia, pero esperamos que en breve pueda estar abierto de forma permanente para el disfrute de los vecinos.



En El Molar no faltan **gestos de solidaridad** y uno de los cuerpos más vinculados a esta causa es la **Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de El Molar**.

Nos hemos acostumbrado a verlos en infinidad de ocasiones por el pueblo, sin saber exactamente lo que hay detrás de estas personas voluntarias y que **actúan de manera altruista**.

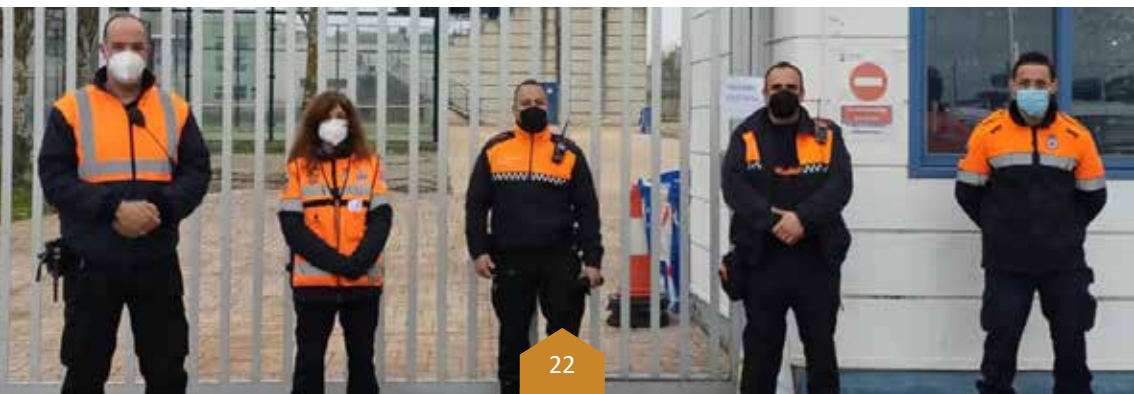
Un Equipo coordinado por Ángel Díaz y capitaneado por Christian García, formado por cuarenta y dos hombres y mujeres, que una vez que se visten de uniforme y lucen su escudo, tienen claro que no existe un significado cultural ni religioso ni político específico. Infunden valores de trabajo en equipo, igualdad y compañerismo y es por ello que transmiten orgullosos su trabajo y disfrutan con ello.

Los Voluntarios de Protección Civil están **siempre dispuestos a colaborar** en cualquier tipo de actuación en las que se les requiera, siendo algunas de las intervenciones realizadas en la última temporada, las detalladas a continuación:

- Atención a vecinos mayores y/o con movilidad reducida, realizando compra de alimentos y medicación.

- Traslado de vecinos para asistir a consultas médicas.
- Control de aforo y toma de temperatura en ferias, cine de verano, etc.
- Retenes de incendios e intervención, dando apoyo a Bomberos.
- Seguridad en la visita a maqueta del Belén Viviente.
- Seguridad en la Recepción de los Reyes Magos.
- Reparto de regalos a niños de familias desfavorecidas.
- Prevención de hielo y retirada de nieve.
- Campañas de sensibilización.
- Apoyo entre agrupaciones de otros municipios.
- Seguridad y apoyo en el cribado de test antígenos.

Recordemos que cuando les volvamos a ver actuando, son **vecinos que dedican parte de su tiempo a cuidarnos y transmitirnos calma y seguridad**. Forman una familia gigante con diversidad de valores, profesiones y capacidades y que además disfrutan con lo que hacen y desde la Concejalía de Cooperación y Voluntariado queremos hacerles llegar nuestro RECONOCIMIENTO y darles las GRACIAS por su labor.



Mantener El Molar limpio depende de todos

Somos conscientes de la importancia de mantener El Molar limpio y desde la Concejalía de Limpieza Viaria seguimos implementando medidas con el objetivo de conseguirlo.

Nuevo servicio de aviso de recogida de muebles y enseres a través de la App Línea Verde

Con el fin de facilitar la gestión de recogida de muebles a los ciudadanos y evitar su abandono en las vías públicas, se ha puesto en marcha el servicio de aviso de recogida de estos residuos a través de la App Línea Verde.

Para utilizar este servicio, los usuarios de la App Línea Verde deben seleccionar “Recogida de Muebles” y añadir la fecha de su recogida, siempre martes y jueves. Una

vez se hayan proporcionado los datos correspondientes a través de la aplicación, se deberán dejar el/los residuos en la vía pública, junto a los contenedores habituales, la noche antes al día de destino para la recogida (que se realiza martes y jueves).

Es importante señalar que solo se recogerán muebles de casa y enseres viejos de pequeño volumen, y que en ningún caso se recogerán electrodomésticos.

Este servicio también puede realizarse llamando al 91 841 25 37 o al 661 429 950 de lunes a viernes de 9h a 14h, Indicando sus datos: nombre, teléfono, descripción de enseres a depositar en vía pública, dirección del punto de contenedores donde depositar el residuo, día de recogida (martes/jueves).

En caso de tener grandes cantidades de muebles y enseres o electrodomésticos, los usuarios deben depositarlos en el Punto Limpio.



Desde la Concejalía del Mayor queremos hacer un llamamiento y reconocimiento a todos nuestros mayores. Un colectivo que, debido a la situación de pandemia actual, está sufriendo en mayor medida sus consecuencias y al cual debemos prestar una mayor atención y cuidado.

Este año 2021 seguimos esperando a que la situación del COVID vaya mejorando y por fin podamos realizar las actividades de ocio en nuestro Hogar del Mayor y que se realicen conjuntamente con la Asociación del Hogar del Pensionista.

Es importante la apertura del centro para este tipo de actividades, y esperemos que en un futuro próximo podamos de nuevo tener las puertas abiertas, para volver a ver a nuestros mayores disfrutando de su vida habitual.

En las pasadas Navidades como homenaje y reconocimiento a este colectivo, realizamos la actividad "Un gran abrazo por Navidad". Una iniciativa encabezada por nuestros jóvenes de la Asociación de Jóvenes de El Molar y que tanto éxito y acogida tuvo. Un homenaje que conectó sentimientos entre diferentes edades, con el objetivo de que nuestros mayores se sintieran valorados, queridos y sobre todo, escuchados.

En marzo se ha puesto en marcha el proyecto "Acercando Lecturas", una manera de acercar la Biblioteca a mayores de 65 años y personas con algún tipo de movilidad reducida, que tengan dificultades para

desplazarse. Estas personas podrán recibir en sus domicilios los libros y materiales de la biblioteca que reserven previamente. Es un proyecto conjunto entre la Biblioteca Municipal y Protección Civil.

Desde finales de febrero se ha iniciado el proceso de vacunación empezando por los mayores, lo que favorece su reincorporación a la vida municipal.

Por favor, si nos cuidamos nosotros y respetamos las normas y protocolos frente al covid, cuidamos a nuestros mayores. Es importante mantener las distancias de seguridad, uso de mascarillas, higiene y todas las medidas que nos protejan de la pandemia. Juntos conseguiremos vencer a la pandemia.



Obras de reasfaltados, Avda de España y San Isidro, entre otras.

A finales del año 2020, se ejecutaron los trabajos enmarcada en Plan de alfaltados Municipal, puesto en marcha por la Concejalía de Obras Públicas. Dicho plan consiste basicamente en ir mejorando vias del municipio que se encuentran en mal estado debido al tiempo transcurrido desde su asfaltado inicial o que se encuentran parcheadas por la instalación de suministros. Por otro lado tambien se tiene en cuenta la vias principales del municipio en función del volumen de trafico que circula por ellas, consiguiendo además una ostensible mejora estetica del conjunto.



Inicialmente se realizó el asfaltado de varias vias, concretamente las calles Jacoba Díaz, La Cruz, El Viento, Bruna Vazquez, Jimenez Díaz, Santa María y acceso a Urbanización Vistasierra.

Posteriormente en el mes de noviembre asfaltaron dos vias principales del municipio y vias adyacentes:

- Avda de España y parquin público.
- Calle San Isidro.
- Calle Gumersindo Ruiz
- Calle Correos.

Y finalmente se llevo a cabo el asfaltado de otra via, como es la Calle Rosaleda.

Debido a la licitación de las obras se ha conseguido un mejor precio y diversas obras de mejora, sin coste alguno para el ayuntamiento, como por ejemplo el asfaltado del parquin público sito en la Avda de España, así como como mejoras en aceras, construcción de isletas de contenedores y mobiliario urbano, entre otros.

Tambien se han reestructurado aceras en la Plaza del paraíso y ensanchado en la zona de set home, para facilitar el transito de los peatones.



¡¡Estamos de Fiesta!!

Los próximos días 13 y 14 de mayo se celebran en El Molar las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora del Remolino.

Aunque, debido a la situación sanitaria, las Fiestas Patronales no podrán celebrarse como otros años, desde el Ayuntamiento de El Molar se ha organizado un programa de actividades para estos días festivos con un formato adaptado a la pandemia.

Nuestras fiestas están marcadas por las excepcionales y difíciles condiciones en las que vivimos, pero mantienen la tradición y veneración a nuestra patrona la Virgen del Remolino, especialmente durante el jueves 13 de mayo, día en el que los actos religiosos serán los protagonistas.

El programa festivo incluye actividades infantiles como cuentacuentos o títeres en calle, competiciones y torneos deportivos organizados por la Concejalía de Deportes en colaboración con los clubes deportivos, veladas musicales y la proyección de La Celestina a cargo del Grupo de Teatro “La Vida es Sueño”.

Desde la Concejalía de Turismo nos proponen rutas guiadas para “Conocer y vivir las calles de El Molar” o “Visitar las cuevas y bodegas” y también conocer “La oficina en la era del modernismo” a través de una exposición en la Oficina de Turismo.

No podemos olvidar la variada oferta gastronómica que nos invita a “Saborear El Molar” y de la que podemos disfrutar en bares, cafeterías, restaurantes, cuevas y es-

tablecimientos de cocina casera para llevar. Dentro de la marca “El Molar Cultura del Vino”, la Bodega Tinta Castiza ofrece una cata maridaje “Cinco Vinos” todos ellos elaborados en la propia bodega.

Por ultimo y como acto destacado, el viernes 14 de mayo tendrá lugar un Acto Homenaje en reconocimiento a personas y colectivos que han sido ejemplo de entrega y esfuerzo en la lucha contra el COVID 19. Queremos y debemos mostrarles nuestro agradecimiento en nombre de todos los molareños y molareñas.

¡¡Estamos de Fiesta!!, pero no olvidamos la situación sanitaria en la que nos encontramos, por ello todas las actividades organizadas se realizarán respetando horarios establecidos, con aforos limitados, control de acceso y en algunas será necesario inscripción previa. Su celebración estará en todo momento supeditada a la situación sanitaria vigente.

Os invitamos a participar de estos días de fiesta y agradecemos a todos los vecinos y vecinas su colaboración en el cumplimiento de las medidas sanitarias impuestas. Evitemos comportamientos irresponsables por el bienestar y la salud de todos.



¡ESTAMOS DE FIESTA!

EL MOLAR

MAYO 2021

JUEVES 13 MAYO

- Actos Religiosos en honor a Nuestra Señora del Remolino

VIERNES 14 MAYO

- Ceremonia Homenaje colectivos Covid Plaza Mayor, 11:45 (acceso con invitación)
- Cuentacuentos infantil - "El secreto de Bleff" Plaza Mayor, 18:00h
- Grupo de Teatro la Vida es Sueño proyecta: La Celestina – Salón de Usos Múltiples, 19:00h
- Tinta Castiza – Cata Maridaje "Cinco Vinos"
- Cocina Fusión, Bodega Tinta Castiza, 20:00h
- Velada musical Chill Out – Plaza Mayor, 21:00h

SÁBADO 15 MAYO

- Torneos y Competiciones Deportivas Polideportivo Municipal
- Titeres para peques "Titirijungles" Plaza Mayor, 18:00h
- La Historia de Nuestras Vidas. Espectáculo musical CEIP Ntra. Sra. del Remolino, 20:30h (Aforo limitado/ Acceso solo con entrada previa)

DOMINGO 16 MAYO

- Torneos y competiciones deportivas Polideportivo Municipal
- Grupo de Teatro la Vida es Sueño proyecta: La Celestina – Salón de Usos Múltiples, 19:00h



CONTROLES DE ACCESOS
Y AFOROS LIMITADOS

Y ADEMÁS...

"Conoce y Vive las calles de El Molar", Rutas Turísticas guiadas.
"De Visita por las Cuevas", Visitas guiadas.

Exposición "La oficina en la era del modernismo"
Del 7 al 30 de mayo - Oficina de Turismo.

"Saborea El Molar". Disfruta de la oferta gastronómica de El Molar.

¡¡Estamos de Fiesta!!; pero no olvidamos cumplir con las medidas sanitarias impuestas por la situación COVID 19. Todas las actividades se realizarán con aforos limitados y control de acceso y su celebración estará supeditada a la situación sanitaria vigente.

#ElMolarFiestasseguras

Más información: www.elmolar.org



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento **91 841 00 09**

Emergencias **112**

Guardia Civil **91 841 00 11**

Policía Local Oficina Tel **91 841 10 04**

Patrulla: **670 666 666**

Protección Civil **651 91 11 11**

Centro de Salud **91 841 11 11**

Servicios Sociales **91 841 25 36**

Tel. Víctimas Violencia de Género **016**

Polideportivo **91 841 25 49**

Biblioteca **91 826 80 38**

Recaudación Municipal **91 841 04 86**